

Constitución; los serviles, hasta hoy conspiran contra ella, y cuando menos falsean sus principios.

El clero y las otras clases privilegiadas agotaron sus medios de hostilidad: el primero, excomulgando, negando la absolución, rompiendo los vínculos conyugales, á la vez que estaba la fuerza casi en s6n de guerra contra los que abrazaron la Constitución, y la prensa amenazando al gobierno.

La conducta equívoca del Sr. Comonfort, fomentaba este malestar; sus amigos íntimos y su gabinete conspiraban contra la Constitución; al fin, el Sr. D. Félix Zuloaga, de acuerdo con D. Manuel Payno, proclamó el desconocimiento de la Constitución de 1857, la permanencia de Comonfort que habia resultado en las elecciones nombrado Presidente, y la convocación de un nuevo Congreso que diese una Constitución más en armonía con los intereses del país. [*]

LECCION DECIMACUARTA

Comonfort en el poder.—Aparece la reacción con Miramón y Osollo.— Juárez preso —Sale de la prisión é instala su Gobierno en Guanajuato.—Junta de notables en México.—Batalla de la estancia de las Vacas.—Batalla de Salamanca.—Juárez en Guadalajara.—Pronunciamento de D. Antonio Landa.—Conducta heroica del general Nuñez —Prisión del Presidente, los Ministros y varios empleados.—Gravísimo peligro.—Guillermo Prieto tiene la fortuna de salvar al Gobierno y por entonces la causa de la Reforma.—Salida del Gobierno á Mazatlán —Santa Ana Acatlán.—La familia enferma.—Campaña de Osollo y Miramón.—El Ahualulco.—Juárez se embarca en Mazatlán, toca en Orleans, desembarca y se instala en Veracruz.—Cambios en la capital de la República.—General Salas.—General Ehegaray —Defección de Negrete.—Sitio y bombardeo de Veracruz —Retirada de Miramón.—Degollado amaga á México.—Márquez y el 11 de Abril.—Folleto de D. Francisco Zarco.

Como era de esperarse, aunque no lo creyó así el Sr. Comonfort, su funesto golpe de Estado, destruyendo sus títulos legítimos, puso el movimiento revolucionario á discreción del ejército rebelde, apoyado enérgicamente por el clero.

Miramón y Osollo, que se apoderaron del convento de Santo Domingo, fueron los árbitros de la situación.

El Sr. Juárez fué reducido á prisión en Palacio mismo, donde se entronizó la fuerza armada con aquel desórden, aquel atropello de la autoridad y aquellas escenas de crápula, de insolencia y rencores que son consecuencia de los motines.

El Sr. Comonfort, conoció á muy poco el abismo en que se habia precipitado; quiso defenderse y no pudo, sintió el frio del vacío que habia creado á su alrededor, y todo fué vacilar, contradecirse y aturdirse.

Su corazón bueno y generoso le representaba los horrores de la guerra, y aunque valiente entre los más esforzados, no quiso resistir tal vez inútilmente. El alejamiento de las simpatías que su finura y su bondad le habian granjeado, era notorio, y esto lo desmoralizó totalmente y le hizo abandonar la capital el último de Enero 1858.

El Sr. Lic. D. Benito Juárez, investido como lo estaba de la Presidencia de la República, se evadió de la prisión auxiliado por D. Sabás Iturbide, eminente patriota, y D. Nicolás Pizarro Suárez, y en unión del Sr. Lic. D. Manuel Ruíz partió para Guanajuato, escapando milagrosamente en San Juan del Rio, de Mejía, que le tuvo entre las manos.

En Guanajuato preparaba hospitalidad espléndida y generosa D. Manuel Doblado, representándolo el Sr. Lic. D. Francisco Rodríguez, y se instaló el Gobierno, siendo Ministros del Presidente, D. Melchor Ocampo, D. Leon Guzmán, D. Santos Degollado y D. Guillermo Prieto.

Los Estados acudieron con fuerzas á la defensa del Gobierno, el que las puso á las órdenes del general Parrodi, quien fué acometido cerca de Celaya, y se retiró á Salamanca.

A la noticia de la retirada de Parrodi abandonó el Gobierno Guanajuato, dejando con su representación á D. Guillermo Prieto y fué á situarse en Guadalajara.

La Junta de notables de rutina, entretanto, nombró en la capital Presidente á Zuloaga, quien tomó posesión en Enero de 1858, confiando el mando de las armas á Miramón y á Osollo, quienes tuvieron, como se ha indicado, su primer encuentro con Parrodi cerca de Celaya.

Estaba el Gobierno en Guadalajara cuando recibió el 13 de Marzo, la noticia de la derrota de Salamanca á pesar de prodigiosos esfuerzos y del heroico comportamiento del coronel Calderón. (*)

Juárez estaba en Junta con sus Ministros ese dia cuando le avisaron que el coronel D. Antonio Landa se habia pronunciado en su cuartel por Zuloaga. Juárez, sin interrumpir la Junta ni inmutarse, dió órdenes al general Núñez para que fuese á apaciguar aquel motín.

Núñez se arrojó solo sobre la guardia de los pronunciados y contuvo el movimiento, retirándose lastimado de un golpe contuso sobre el corazón, producido por una bala disparada á quemarropa, que quedó encasquillada en su reloj.

La Junta proseguía cuando llegó el parte de la derrota de Salamanca, con horribles pormenores: todos se quedaron en profundo silencio. Juárez, sin titubear dijo: *Han quitado una pluma á nuestro gallo*, y dió instrucciones á Prieto para que redactase un manifiesto, diciendo la resolución del Gobierno de seguir luchando, y que en tal virtud era de poca importancia lo sucedido.

A pocos momentos, hora del relevo de la guardia, el pronunciamiento de la fuerza fué en Palacio, reduciendo á prisión al Presidente, sus Ministros y cerca de ochenta personas, entre las que se contaban Pizarro Suárez, Zendejas, general Refugio González, Fermín Gómez Farías, y otros menos notables.

Guillermo Prieto, que salia en esos momentos á la casa del Sr. Lic. López Portillo, que era donde se retiraba á estudiar y escribir, volvió á solicitar de Landa seguir la suerte de sus compañeros, y le llevaron maltratándole horriblemente, donde estaba Juárez.

Cundió en la ciudad la noticia del atentado; D. Miguel Cruz Ahedo y un médico Molina arengaron al pueblo y se dirigieron á San Francisco, donde el general D. M. Díaz reunia á los adictos al Gobierno.

De San Francisco se desprendió una gruesa columna que se dirigió á Palacio en medio de un fuego horroroso.

En esos momentos, los oficiales Pagaza, Morett y D. Filomeno Bravo, con una compañía del 5º, penetraban á són de

caja en el salón de los prisioneros para fusilarlos. Estos se refugiaron en un cuarto pequeño á la puerta del salón. Los soldados avanzaron y formaron semicírculo frente á los prisioneros. Juárez estaba en la puerta del cuarto como una estatua.

Bravo dió las voces de mando para hacer fuego; á esa palabra, Guillermo Prieto cubrió con su cuerpo á Juárez y gritó á los soldados: «¡Levanten esas armas; los valientes no asesinan!» y siguió hablando con suma vehemencia hasta contener á la tropa, reducirla y convertirla en su defensa. apaciguándola con trabajo los oficiales ya mencionados.

A pocos días, el Gobierno, con unos cuantos soldados del Distrito de México, salia con dirección á Colima y Manzanillo, en una situación tan lamentable, que le valió el título de *la familia enferma*.

En Santa Ana Acatlán fué atacado por Quintanilla que cercó con numerosa fuerza el mesón en que Juárez se encontraba y defendieron heroicamente Iniestra, Leandro Valle, Degollado y el hoy general Escudero. (*)

La corta fuerza de que hablamos resistió quince horas un fuego vivísimo, perdiendo veinte ó treinta hombres, y emprendió su penosísima y peligrosísima salida á las doce de la noche, tomando el rumbo de Atemajac para salir á Colima atravesando las barrancas de Beltrán.

El país era presa de un desencadenamiento espantoso de gente con las armas en la mano.

Al partir Juárez por el Manzanillo, dejó á Degollado como general en jefe de todas las fuerzas que obraban en el Interior. Este jefe las aumentó, organizó, y entró con ellas en el Estado de Jalisco.

Miramón, victorioso en Salamanca, se dirigió á Guadalajara después de la sublevación de Landa, y del grueso de su ejército dispuso así:

Mandó á Perez Gómez con una división á Morelia.

A Manero á Zacatecas.

Dejó con otra división á Casanova.

El, con el resto de las fuerzas, se dirigió rumbo á Zacatecas.

Supo en el camino el amago á San Luis por fuerzas del Norte, y se verificó la acción del puerto de Carretas.

Los jefes de las fuerzas eran Miramón y Zuazua, y puede decirse que quedó indecisa la victoria porque Miramón se retiró á San Luis con grandes pérdidas y levantó el campo Zuazua, dejando fuerzas en el Venado y otra en Bocas con el general Hinojosa. La acción de Carretas fué á mediados del año de 1858. (*)

Las fuerzas de Tamaulipas atacaron Zacatecas, que tomaron, mandando Zuazua fusilar á Manero, Landa, Gallardo y otros.

Entretanto, moría Osollo en San Luis; Miramón tomó el mando de sus fuerzas y siguió á Degollado á Atenquique donde le derrotó.

A poco de esta acción de armas, supo Miramón la ocupación de San Luis por Zuazua, voló á su encuentro, y en el camino ganó á Vidaurri la célebre batalla de Ahualulco. Mientras, Degollado volvía sobre Guadalajara en que fué fusilado Blancarte por el guerrillero Rojas, quien ahorcó á Piélagos en castigo de haber asesinado al Dr. Herrera y Cano.

Miramón y Márquez unidos marcharon sobre Guadalajara y derrotaron á Degollado en Tololotlán, á inmediaciones de San Joaquín.

Juárez, saliendo por el Manzanillo, atravesando Panamá y tocando en Orleans, se instaló en Veracruz, donde puso á su disposición el gobernador Zamora, no solo los recursos del Estado, sino su caja de comercio que era muy valiosa, poniéndose al frente de las fuerzas del Estado, que se convirtió en el centro y baluarte de la acción constitucionalista. (*)

En Veracruz se encontraban Llave, Miguel Lerdo, Arriaga, Mata, Ignacio Ramírez y otros personajes menos notables.

En este tiempo se sucedían en México los cambios. Robles Pezuela sustituía á Zuloaga, de Diciembre á Enero de 1859; Salas fungía por muy pocos días, y al fin Miramón se apoderó del poder desde 1859.

Nombrado el general Echegaray jefe de las fuerzas que operaban sobre Veracruz, ocupó gran parte del Estado; Juárez mandó á Negrete á combatirlo, pero Negrete defeccionó con su fuerza, dando notable impulso á la reacción.

Poco antes de llegar Juárez á Veracruz (Marzo de 1859), Miramón marchó sobre aquella plaza; ésta se preparó á la defensa con su patriotismo característico, y Miramón levantó el campo porque supo que las fuerzas de Degollado, que reapareció en Morelia después de su última derrota, estaban sobre la capital.

En efecto, el general constitucionalista estaba al frente de 6,000 hombres. Márquez le atacó, y el 11 de Abril, en lo más empeñado del combate, llega Miramón y se consuma la derrota de Degollado. Márquez mandó fusilar aun á los practicantes y médicos que habían llegado la víspera á curar á los enfermos, lo que le hizo pasar en la historia con el sangriento dictado de Tigre de Tacubaya.

En las aclaraciones posteriores á este horrible atentado, cuyos pormenores divulgó en un elocuentísimo escrito D. Francisco Zarco, Márquez sostuvo que había obrado por orden de Miramón, pero la opinión había fallado, y los más indulgentes le dieron un cómplice. (*)

LECCION DECIMAQUINTA

Leyes de Reforma.—Tratados de Mon-Almonte y Mac-Lane-Ocampo.
—Derrota de Degollado en la Estancia de las Vacas.—Robo de la conducta de Guanajuato.—Nueva expedición á Veracruz.—Sitio y bombardeo.—Escuadrilla de Marín.—Auxilios de Santacilia y Goicuria.—Desairado regreso á México de Miramón.—Marcha retrógrada de Woll.—Ogazón en Zapotlán.—Fuga de Zuloaga.—Batalla de Silao.
—Presidencia en México de D. Ignacio Pavón.—Marcha Gonzalez Ortega á Guadalajara.—Unésele el general Doblado.—D. Guillermo Prieto comisionado.—Capitulación de Guadalajara.—Variadas acciones.—Robo de Capuchinas.—Degollado y B r r i o z a b a en Toluca.—Batalla de Calpulalpam.

Varias leyes de las que se llamaron después de Reforma, se dieron y observaban en el Estado de Zacatecas. Romero Rubio, Miguel Lerdo y otros liberales instaban al Gobierno (*) porque las expidiese en Veracruz, y al fin el 12 de Julio se publicó en aquella ciudad la ley de nacionalización de bie-

nes eclesiásticos y el 26 la del matrimonio civil. Se suprimieron varias comunidades religiosas; se proclamó la tolerancia de cultos, así como la secularización de los cementerios. Estas fueron las leyes de Reforma, base de la gran revolución económica y social tan necesaria al progreso radical de nuestra sociedad.

El año de 1859 se firmaron los tratados con el extranjero, que felizmente quedaron sin efecto y cuya responsabilidad recae sobre los dos partidos beligerantes.

El llamado Mon-Almonte celebrado con España, y el de Mac-Lane-Ocampo.

El tratado Mon-Almonte se refiere al celebrado con España en Setiembre de 59, en que asumía México la responsabilidad de los asesinatos de San Vicente ejecutados por unos bandidos, así como otros en Durango, comprometiéndose a pagar indemnización por daños y perjuicios.

El tratado Mac-Lane-Ocampo estipulaba:

La concesión á las fuerzas americanas y ciudadanos de la misma nación para transitar por el Istmo de Tehuantepec adoptando cualquier camino.

Habia concesiones de varias formas para establecer puer-tos de depósito, franquicia sobre derechos aduanales, etc.

Este tratado, como expone el Sr. Vigil, es de todo punto imprudente y peligroso, pero dista mucho de la traición, como quiso hacerlo aparecer el partido conservador.

La guerra siguió por todas partes; Miramón derrotó á Degollado en la *Estancia de las Vacas*.

Partió victorioso el jefe reaccionario á Guadalajara, aprehendiendo á Márquez por faltas de subordinación y por haber tomado 600,000 pesos de una conducta que, procedente de México y Guanajuato, debió haberse embarcado por San Blas.

En lugar de Márquez, dejó Miramón al mando de las fuerzas de Guadalajara al general D. Adrian Woll, y volvió á México.

En la capital organizó una nueva expedición á Veracruz, para donde salió el 6 de Febrero, después de autorizar y expensar á D. Tomás Marín para que formase una escuadrilla para combatir por mar á Veracruz, combinando sus fuerzas.

Miramón llegó frente á los muros de Veracruz á mediados

de Febrero; pero desde el 6 habia sido capturada la escuadrilla de Marín, cooperando al éxito con noble deferencia, D. Pedro Santacilia y D. Domingo Goicuria, quienes pusieron á las órdenes del Gobierno el «Indianola,» que se armó en guerra. El general La Llave dió el asalto, haciendo prodigios de valor, y quedando herido. (*)

Intima rendición Miramón á la plaza; se desprecian sus amenazas, y un bombardeo horrible cae sobre aquella ciudad que resiste valientemente. A los cinco días de aquella gala de barbarie, levantó Miramón el sitio el 21 de Marzo y regresó á la capital.

Entretanto, Uraga acomete á Woll en Guadalajara; es rechazado, y se refugia en el Sur de aquel Estado.

Corre Miramón á auxiliar á Woll, llevándose prisionero á Zuloaga, quien habia dado un decreto quitándole el poder.

Halla fuertes á Ogazón y á Zaragoza en Zapotlán, y retrocede.

Zuloaga se fuga en Celaya; pero el Ministerio de México declara que es Presidente Miramón.

Este valiente jefe presenta batalla á Gonzalez Ortega y Zaragoza en Silao, y sufre una derrota completa.

Queda en el mando el señor magistrado D. Ignacio Pavón, presidente de la Corte de Justicia. Reúnese la Junta de notables de costumbre, y nombra á Miramón.

Gonzalez Ortega marcha á Guadalajara y le pone sitio: los combates fueron diarios y encarnizados durante muchos días. Llegó Doblado, y regularizó y activó las operaciones. Fué comisionado D. Guillermo Prieto como parlamentario y ajustó los preliminares de la capitulación con D. Severo Castillo, quien observó conducta decorosísima y desinteresada, lo mismo que los generales Woll, José Velázquez de la Cadena, coronel Fernández Castillo y otros jefes.

A Márquez, que acudió al asalto de Guadalajara, lo derrotó parte del ejército Constitucionalista en Zapotlanejo.

Oaxaca, Toluca, Querétaro, Zacatecas y otras ciudades importantes volvieron al orden, sosteniéndose acciones parciales, desencadenándose por todo el país los horrores de la guerra, que traía la desolación en todos sentidos.

Los recursos escasearon para Miramón, quien celebró en

14 de Octubre un contrato por el cual recibió \$ 700,000 y reconoció \$ 15,000,000 pagaderos con la quinta parte de los impuestos federales; y no bastándole aquella suma, el 16 de Noviembre se echó sobre \$ 600,000 pertenecientes á dividendos mexicanos que existían en la Legación inglesa, situada en la calle de Capuchinas, acto que se denunció con el nombre de *robo de Capuchinas*.

Tan incansable como arrojado el jefe reaccionario, después de los sucesos narrados, se dirigió á Toluca donde sorprendió á D. Santos Degollado y al general Berriozábal, (*) quienes observaron conducta dignísima. Miramón, sin darse tregua, marchó con 8,000 soldados y 30 cañones contra González Ortega que avanzaba sobre la capital al frente de 11,000 hombres y 14 piezas de artillería.

Trabóse la batalla en San Miguel Calpulalpam. El general José Justo Alvarez formó el plan de campaña, que siguió fielmente González Ortega, y después de dos horas de reñido combate, fué derrotado de todo punto el Presidente conservador.

Miramón volvió á la capital y entregó la situación al Ayuntamiento, quedando encargado de guardar el orden el general Berriozábal, á quien sacaron con ese objeto de su prisión.

El 25 de Diciembre entró el general Ortega á la capital en medio del mayor entusiasmo; y á pesar de los artificios de la corte de aduladores y de las mil seducciones que se emplearon para que se alzara con el poder, conservó incólume el depósito que tenía confiado, permaneciendo leal y sumiso al Gobierno constitucional.

González Ortega en México llenó de honores y distinciones á Degollado.

LECCION DECIMASEXTA

Entrada de Juárez á la capital en Enero de 1861.—Conducta del clero.—Inquietud y desorden.—Nuevo Ministerio, compuesto de D. Francisco Zarco, D. Ignacio Ramírez, D. Jesús González Ortega y D. Guillerme Prieto.—Extrañamiento á los ministros extranjeros.—Consumación de la Reforma.—Grita contra el Ministerio.—González Ortega.—Desorden administrativo.—El nuevo Congreso.—Elección del Sr. Juárez para Presidente.

El 1º de Enero de 1861 hizo su entrada triunfal en la capital el Sr. Lic. D. Benito Juárez, Presidente de la República.

El país había sido desgarrado por la guerra durante tres años en que pesaron sobre él cerca de doscientos mil hombres, que tuvieron por principal recurso el pillaje y la devastación, ya desvergonzada y brusca, ya con los nombres de ocupación, préstamo, contribución extraordinaria, etc. Los campos abandonados, la administración pública destruida, legalizado el robo á la orden del día, el aniquilamiento y la matanza.

El Ejército, con pocas y honrosísimas excepciones, había dado todo su contingente y sus mejores fuerzas á la reacción, y llamó apóstatas de la clase y traidores á los que adhiriéndose á la ley, permanecieron fieles al Gobierno.

Los caudillos de la Reforma eran hombres como González Ortega, escribiente de un pueblo oscuro de Zacatecas; como Zaragoza, comerciante humildísimo de Monterey; como Díaz, que abandonaba la carrera literaria al concluir la, por empuñar las armas; como había sido Comonfort empleado de Hacienda, y Degollado dependiente del clero de Morelia. Estos jefes no tenían ni la ciencia ni la pericia de los viejos soldados; pero los viejos soldados, con pocas excepciones, eran traidores, y confundían el espíritu militar con el despotismo, el odio á todo progreso, la diligencia del esbirro y el servilismo del lacayo.

El clero, sin ceder en un ápice, mantenía en el corazón de las familias la inquietud, dándole un carácter totalmente reli-

gioso y dogmático á la guerra, y presentando como mártires y acreedores á la bienaventuranza á los que resistieran al Gobierno, y teniendo en acción activísima el confesionario, el púlpito, la excomunión, la no absolución y la privación de sepulcro al que profesaba ideas liberales.

Los favorecidos por los cuantiosos bienes del clero, propietarios, hacendados, usurpadores de capellanías, etc., etc., hacían empuje porque la Reforma no se consumase.

El que entónces adquiría una posesión del clero, tenía aparejada la afrenta, la excomunión social y la maldición eterna.

Desde la publicación de la ley de 11 de Enero de 1847, y ántes, con motivo de los *bienes de temporalidades*, se habían hecho cuantiosas ocultaciones de los bienes del clero, fingido deudas, suplantándose escrituras, y otros medios, autorización de robos y crímenes que pasaron inapercibidos por verificarse en las tinieblas de los claustros y con la garantía del temor de Dios.

En México, por un lado los agentes de Veracruz, por otro los del clero, y unidos ambos elementos en una compañía en contacto con el Gobierno nacional y el reaccionario, por medio de agentes diestros hicieron composiciones y cometieron abusos incalculables. (*)

El Gobierno errante de Juárez hacia negocios y confirmaba las operaciones que habían hecho los jefes de las fuerzas; además, admitía denuncias de los bienes que por devolución de los reaccionarios estaban resultando en México.

Cada uno de los jefes militares hacia, competentemente autorizado, la desamortización según su necesidad. (*)

El Gobierno de Veracruz, al expedir la ley de 22 de Julio, quitó toda traba á la desamortización; y el immaculado Sr. Ocampo llegó á conceder, ó mejor dicho concedió constantemente el 80 p.º para el pago de los pagarés, con lo cual no sólo se daba la propiedad del clero, sino que quedaba debiendo el Gobierno.

En cuanto al giro político de los negocios, Degollado había quedado semidislocado del Gobierno por haber querido proclamar las bases orgánicas, y por sus contestaciones sobre transacción por medio del Ministro inglés Mathiu; y Lerdo, aspirando á la presidencia, era acaso, sin quererlo, una enti-

dad enemiga de Juárez y Ocampo, que le alejaban y casi le perseguían.

Bajo tales auspicios vino al poder el Sr. Juárez, merced de las tropas fieles, pero desorganizadas y tumultuosas, de González Ortega, que era en aquellos momentos el ídolo del pueblo.

Los directores de la política eran Juárez y sus Ministros Ocampo y Llave. Los asuntos militares giraban, por la fuerza de las cosas, como por cuerda separada, bajo la dirección de González Ortega.

Entretanto, por todas partes había *meetings* y reuniones, queriendo, en tumulto, dirigir la política. [*]

La prensa se entregó al más completo desenfreno.

Llave y Ocampo eran de moralidad acrisoladísima é intransigentes; querían que los empleados fueran leales á las instituciones, y desterrar el favoritismo.

Esto les enajenó toda voluntad; tronaron las reuniones tumultuosas y provocaron la formación de un nuevo Ministerio, compuesto de Zarco, Ramírez, Prieto y González Ortega.

Zarco, de inteligencia privilegiada, comenzó por hacer salir del país á los ministros de España, de Guatemala, el Ecuador, y al Nuncio Apostólico, por el participio directo que habían tenido en el Gobierno reaccionario.

La reacción, con este incidente, encontró un poderoso apoyo en el descontento extranjero.

Ramírez, el gran pensador y la bondad suma, era el fanfarrón de la palabra; se calumniaba suponiéndose propósitos de persecución é intolerancia. Intransigente en cuanto á principios, quería plantearlos á toda costa y consumir decidido la reforma social, que era el pensamiento del Gabinete en su mayoría.

Digo en su mayoría, porque Zarco, por una fatalidad y por circunstancias tan privadas que no creemos lícito revelar, aparecía como en discordia con sus compañeros, se le suponía en relación con los enemigos de Ramírez y Prieto, haciéndose, acaso sin quererlo, punto de apoyo contra toda reforma iniciada ó dictada por sus colegas.

A Prieto estaba encomendada, por la naturaleza de su encargo, con toda su gravedad, la consumación de la Reforma. [*]

Casi nadie quedaba del personal de la Secretaría de Hacienda, por justas medidas del Sr. Ocampo; sobre ningún negocio se encontraba antecedente, y se comenzó el despacho en medio de las aspiraciones más encontradas.

El Ministro nombró al sabio y honrado patriota D. José María Iglesias Oficial Mayor del Ministerio, y persona tan digna constituyó el consejo, el estudio y la probidad en todos los negocios.

Para la oficina especial de desamortización fué nombrado consultor y consejero el Sr. Lic. Mariscal, notable por sus talentos y por su intachable pureza.

Reformóse la ley de 27 de Junio, y el Ministro, deseoso de dar un ejemplo honroso y digno, *renunció* para su persona al beneficio pingüe que la ley le daba, é hizo que el señor Presidente mandara distribuir entre los empleados un tanto de lo que la ley le concedía, después de dictar varias medidas de orden, poniendo en salvo dotes de religiosas, bienes de beneficencia, etc., que dejaban en pié las leyes de Reforma; dictó la ley de 5 de Febrero, que era la ratificación de lo hecho por la revolución y su consumación definitiva.

La ley de 5 de Febrero declaró que los bienes llamados eclesiásticos *son y han sido siempre de la Nación*, declaración que debe verse como la consumación de la Reforma.

Suprimió todos los conventos, porque antes solo se habian hecho reducciones de contemporalización.

Reconoció y aprobó las deudas contraídas por los jefes de la revolución autorizados para ellas, aprobó la pérdida de los bienes á los que los habian devuelto al clero ó se habian coligado con él para solaparlo, y por último, encomendó, como debia, á la decisión judicial los negocios que se pretendia se despacharan en el seno del Gabinete, influyendo el favoritismo y la intriga, (*)

La grito fué espantosa y á ella se unian todos intereses que se lastimaban y se habian creado en medio del barullo.

El *meeting*, la prensa, el partido moderado, los reformistas á quienes se les hacia restituir verdaderos robos, se aliaban contra Ramírez y Prieto, apoyados por el que se llamó partido de Zarco que se hizo numeroso.

En cuanto á González Ortega, urgido por los vencedores,

enemigo de las fórmulas, calentado por el espíritu militar, hizo como una administración separada de guerra, entendiéndose directamente con la Tesorería general.

Los negocios que quedaron pendientes en México, los celebrados por el Gobierno en Guadalajara, Guanajuato y Veracruz, los que habian dejado por concluir los varios jefes, todos afluyeron en tropel y se llevó cuenta de todos y cada uno, lo que por sí hace la apologia más completa de la desamortización en México, porque si bien pone de manifiesto una largueza que se pudiera llamar imprudente, no lo era ni con mucho, si se considera que no recursos sino reforma social era lo que se buscaba, y que siendo posible el aprovechamiento de esos bienes, habria sido muy benéfico; pero no siéndolo, se lograba el objeto capital, poniendo las bases de la consolidación de la paz y el ingreso al derecho de una sociedad presa de la prostitución, del atraso y de los abusos de la tiranía y el privilegio.

La vida tempestuosa del Gabinete le creó una existencia febril, y en medio de tantas contradicciones, llevó á su total desarrollo las leyes de reforma.

El nuevo Congreso reunido en 9 de Mayo de 1861, declaró electo Presidente constitucional al Sr. Lic. D. Benito Juárez.

LECCION DECIMASETIMA

Despacho del partido retrógrado — Varios pronunciamientos. — Asesinato de D. Molehor Ocampo. — Asesinato de D. Leandro Valle. — González Ortega. — Ley de suspensión de pagos. — Anuncio de la guerra con Francia. — Camino de fierro de Veracruz.

El partido reaccionario llevó á su colmo, el despecho con este nombramiento, y auxiliado eficazmente por el clero, hizo estallar en todas direcciones pronunciamientos proclamando Religión y Fueros.

Mejía, Taboada, Silva y otros jefes se pusieron al frente del ramificado movimiento. El Gobierno nombró á Doblado para que dirigiese la campaña, quien emprendió, con mal éxito, combatir á la Sierra.

Alentados con este movimiento, engrosaron las filas reaccionarias Zuloaga, Negrete, Herrera y Lozada, Argüelles, Gutiérrez y otros.

Una de las primeras víctimas de este furor, fué el eminente patriota D. Melchor Ocampo, hombre de gran corazón y de excelsas virtudes.

Aprehendido en su hacienda de Pomoca, cerca de Maravatío, escribió su testamento, tranquilo y con pulso firme y sin exhalar una queja ni pedir favor, según su máxima de «primero quebrarse que doblarse;» fué fusilado cerca de Tepejí del Río, y murió sereno y grande, coronando con su martirio su vida sin mancha. La opinión señala á Márquez como autor de este infame asesinato.

El pueblo se enfureció á la noticia del asesinato de Ocampo; amenazó lanzarse sobre los reaccionarios, y fué tal su actitud, que se valieron, para calmarlo por el momento, de expedir una ley (que habria sido inícua ejecutada) poniendo á precio las cabezas de Márquez, Mejía, Cobos, Vicario, Cajiga y Lozada. (*)

A Degollado dió licencia el Congreso para que combatiese á la reacción, no obstante tener carácter de prisionero, y fué derrotado y asesinado por las fuerzas de Buitrón.

Por último, el jóven Leandro Valle, en la flor de la juventud, lleno de simpatías por sus excelentes prendas, sus altos servicios y su generoso carácter, fué fusilado por O'Horan en el mismo monte de las Cruces el 22 de Junio. (*)

Por fin, las diversas partidas que inquietaban y ensangrentaban el país, fueron batidas con éxito por el Gobierno, y por último las fuerzas de Márquez concentradas en Jalatlaco con los mejores elementos de la reacción, fueron aniquiladas por González Ortega el 13 de Agosto de 1861. (*)

Los principales jefes reaccionarios, Zuloaga, Márquez y Mejía, huyeron á la Sierra de Querétaro, haciendo incursiones al interior del país, hasta que fué derrotado Márquez en Pachuca el 22 de Octubre. (*)

A la vez que se verificaban tan graves acontecimientos, en el seno de la Cámara se suscitaba terrible oposición al Gobierno, llamando al poder al Presidente de la Corte de Justicia González Ortega. [*]

Juárez, sin separarse de la Constitución, obediente á las leyes y atento á la voluntad del pueblo, hacía frente á tal situación, que sin embargo entorpecía su marcha y mantenía en inquietud á la República.

Como sucede siempre, en la escasez de recursos se hizo sensible posición tan violenta, y ella motivó la ley de suspensión de pagos, expedida en 17 de Julio de 1861, que se tomó por pretexto para la guerra extranjera.

La oposición cesó al primer amago de esta guerra, y el partido liberal volvió á presentarse unido contra la más inícua de las intentonas del partido servil.

Entre los actos notables de ese Congreso debe contarse la concesión hecha á D. Antonio Escandón para construir el camino de fierro de México á Veracruz.

LECCION DECIMOCTAVA

SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

Orígen de la guerra.—Convención tripartita.—Napoleón III y los traidores.—Plan de Monarquía.—Maximiliano de Austria.—Expedición de las tres potencias unidas.—Ocupación de Veracruz por la escuadra española.—Ultimatum.—Convenios de la Soledad.—Negociaciones en Orizaba.—Inglaterra y España se retiran.—Almonte y Saligny asumen la responsabilidad de la continuación de la guerra.

El triunfo disputado de los principios liberales y la loca esperanza de una restauración al antiguo régimen en vista de la intransigencia del clero y de la posición que guardaban los más distinguidos jefes militares, hicieron al partido conservador volver los ojos al antiguo proyecto de monarquía, que no se habia dejado de la mano y que permanecía sin resultado práctico.

El Ministro Touvenett habia expuesto á nuestro enviado D. Juan A. de la Fuente, la resolución de la Francia, la Inglaterra y la España, para hacer con las armas en la mano sus reclamaciones á México.

En vista de las agitaciones de México, Gutiérrez Estrada, Almonte é Hidalgo, dieron eficacia á sus ageneias para el establecimiento de la monarquía.